

Señores Altamira
Prats
Muro
Costas
Ylla

En el pueblo de San Lúis de
Barraza á doce de Febrero de mil
novecientos diez. Reunidos los Señores del
Ayuntamiento al margen expresados, ha-
yendo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Martín Altamira, dióse principio á la
presente sesión, con lectura de las ac-
tas de la ordinaria anterior y de la ex-
traordinaria celebrada el día 9 del
actual, siendo ratificada la última
y ambas aprobadas por unanimidad.

Dada cuenta del despacho or-
dinario, así como de la correspon-
dencia de la semana y disposiciones
del P. o. que afectan á este Ayun-
tamiento, y no habiendo participado
alguno sobre que adoptar acuerdo,
levantóse la sesión, de que yo el Secre-
tario certifico.



Martín Altamira

Señor Prats

Señor Costas

Señor Muro

Señor Ylla
Señor Bona
Señor Ferrer

Señores Altamira
Prats
Muro
Costas
Ylla

En el pueblo de San Lúis de Barra-
za á diez y nueve de Febrero de mil
novecientos diez. Constituidos en se-
sión ordinaria los Señores del Ayunta-
miento al margen relacionados, ha-
yendo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Martín Altamira, declaró éste abierta

la presente, ordenando al infrascripto
Secretario int^o diese lectura del acta
que precede, que fue aprobada.

Y no habiendo en la orden
del día asunto alguno sobre que
deliberar, una vez leída la corres-
pondencia de la semana, les autorizo
la sesión, de que certifico.

Martin Almirante



Primo Prats

José Costas

Felipe Miró

Pedro J. L.

Luis Bover

José Justo

En San Lorenzo de Cadiz a
veinte y seis de Febrero de mil no-
vecientos diez. Suendo la hora de
las veinte se reunieron los tres Con-
cejales, cuyos nombres al margen se
relacionan, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Martín Almirante,
quien declaró abierto el acto, con
lectura que dió el suscripto Secre-
tario del acta anterior, que fue apro-
bada.

Examinado el reparto general
entre todos los vecinos y hacendos-
dos de este distrito para cubrir el
déficit del presupuesto municipal
de 1909 y hallándolo conforme y ajus-
tado a la ley Municipal y disposicio-
nes aclaratorias complementarias, acuer-

Señores Almirante
Prats,
Miró
Costas
Jela.